

donde se ajustaron à tomar servicio en el Exercito de Cortès, sin otra persuacion, que la de su fama.

Tuvo se por cuydado, y disposicion del Cielo este Socorro: y aunque es verdad, que pudo esparcir aquellas Naves la turbacion de los Soldados, ò la impericia de los Marineros, y arrojarlas el viento à la parte, donde mas eran menester, el aver llegado tan à proposito de la necesidad, y por tantos accidentes, y rodeos, fue vn suceso digno de reflexion particular; porque no suele caber, ò cabe pocas vezes, tanta repeticion de oportunidades en los terminos imaginarios de la casualidad.

Navio de Camargo con sesenta Españoles.

Llegò primero vn Navio, que governava el Capitan Camargo, con sesenta Soldados Españoles: poco despues otro, con mas de cinquenta de mejor calidad, y siete Cavallos, à cargo del Capitan Miguel Diaz de Auz, Cavallero Aragonès, y tan señalado en aquellas Conquistas, que fue su persona socorro particular: y ultimamente la Nave del Capitan Ramirez, que tardò algo mas, y llegó con mas de quarenta Soldados, y diez Cavallos, con abundante provision de Viveres, y

Otro de Miguel Diaz de Auz con cinquenta.

Otro del Capitan Ramirez con quarenta.

Pertrechos. Dezembarcaron vnos, y otros, sin detenerse los primeros à recoger el resto de su Armada, marcharon la buelta de Tlascala: dexando exemplo à los demás, para que siguiessen el mismo Viage: como lo executaron todos voluntariamente: porque hazian ya tanto ruydo en las Islas cercanas, los progressos de la Nueva España, que tenian ganada la inclinacion de los Soldados: faciles siempre de llevar, adonde llama la prosperidad, ò la conveniencia.

Creció considerablemente con este Socorro el numero de Españoles: llenaronse los animos de nuevas esperanzas: reduxeronse à gritos de alegria los cumplimientos de los Soldados: abrazavanse como Amigos, los que solo se conocian como Españoles: y el mismo Hernan Cortès, no cabiendo en los limites de su autoridad, se dexò llevar à los excessos del contento, sin olvidarse de levantar al Cielo el corazon: atribuyendo à Dios, y à la justificacion de la causa que defendia, todo lo maravilloso, y todo lo favorable del Suceso.

Pero no bastò esta felicidad, para que se quietassen

Tomaron todos servicio en el Exercito.

Creció el numero de los Españoles.

Instan los de Narbacz sobre su retirada.

los de Narbaez, que bolvieron à instar à Cortès, sobre que les diessè licencia para retirarse à la Isla de Cuba; en que le reconvenian con su misma palabra; y no podia negar, que los llevó con este presupuesto à la expedicion de Tepeàca, ni quiso entrar con ellos en nueva negociacion; porque se hallava con Españoles de mejor calidad: y no era tiempo yà de sufrir involuntarios, y quejosos, que hablassen, con desconuelo, en los trabajos, que alli se padecian: culpando à todas horas la Empresa de que se tratava. Gente perjudicial en el Quartel, inutil en la ocasion, y engañosa en el numero: porque se quantan como Soldados: faltando en el Exercito algo mas que los ausentes.

Mandò publicar en el Cuerpo de guardia, y en los Alojamientos: *Que todos los que se quisiessen retirar, desde luego, à sus casas, lo podrian executar libremente, y se les daria Embarcacion, con todo lo necessario, para el Viage: de cuya permission usaron los mas: quedandose algunos à instancia de su reputacion. Dexa de nombrar Bernal Diaz á los que se quedaron, y nombra prolijamente à ca-*

si todos los que se fueron: defraudando à los primeros, y gastando el papel en defluzir à los segundos: quando fuera mas conforme à razon, que perdiessen el nombre los que hizieron tan poco por su fama. Pero no se deve passar el silencio, que fue vno de los que se retiraron entonces, Andres de Duero, à quien hemos visto, en varios lanzes, Amigo, y Confidente de Cortès: y aunque no se dize la causa de esta separacion, se puede creer, que hubo poca sinceridad en los pretextos, de que se valiò, para honestar su retirada: porque le hallamos poco despues en la Corte del Emperador, haziendo ruydo entre los Ministros con la voz, y con la causa de Diego Velazquez. Si hubo alguna quexa entre los dos, que diessè motivo al rompimiento, seria la razon de Cortès: porque no parece creyble, que la tuviesse quien hizo tan poco por ella, y por si, que hallò salida para dexar à su Amigo en el empeño, y para tomar contra èl vna comission, en que se hallava indignamente obligado à informar contra lo que sentia, ò cautivar su entendimiento en obsequio de la sinrazon.

*Retirase
tambiẽ An-
dres de Due-
ro.*

*Faltò à su
amistad, y
despues à su
obligacion.*

*Involuntarios, gente
inutil.*

*Retiraronse
los mas con
su licencia.*

*Estrecha
Cortès las
prevenciones
de su Em-
pressa.*

Desembarazado Hernan Cortès de aquella gente mal segura, y descontenta (cuya embarcacion, y despacho se cometió al Capitan Pedro de Alvarado) tomó sus medidas, con el tiempo, que podria durar la fabrica de los Bergantines: despachò nuevas ordenes à los Confederados, previniendolos para el primer aviso: encargò à cada vno la provision de Biveres, y Armas, que debian hazer, segun el numero de sus Tropas: en los ratos, que le dexava libres esta ocupacion, tratò de acabar vna Relacion, en que iba recapitulando, por menor, todos los Sucessos de aquella Conquista; para dar cuenta de si al Emperador: con animo de fletar Baxel para España, y embiar nuevos Commissarios, que adelantassen el despacho de los primeros, ò le avisassen del estado, que tenian sus cosas en aquella Corte; cuya dilacion era ya reparable, y se hazia lugar entre sus mayores cuydados.

*Escribe Cor-
tès al Em-
perador.*

Puso esta Relacion en forma de Carta, y resumiendo en ella lo mas sustancial de los Despachos, que remitiò el año antecedente con Alonso Fernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo, re-

fiò, con puntualidad, todo lo que despues le avia sucedido, prospero, y adverso, desde que salió el Exercito de Zempoála, y consiguió à fuerza de hazañas, y trabajos en entrar victorioso en la Corte de aquel Imperio, hasta que se retirò quebrantado, y con perdida considerable à Tlascála. Daba noticia de la seguridad, con que se podia mantener en aquella Provincia: de los Soldados Españoles, con que se iba reforzando su Exercito, y de las grandes Confederaciones de Indios, que tenia movidas, para bolver sobre los Mexicanos. Hablaya con aliento, verdaderamente generoso, en las esperanzas de reducir à la obediencia de su Magestad todo aquel nuevo Mundo, cuyos terminos, por la parte Setentrional, ignoravan los mismos Naturales. Ponderava la fertilidad, y abundancia de la Tierra, la riqueza de sus Minas, y las opulencias de aquellos Principes. Encarecia el valor, y la constancia de sus Españoles: la fidelidad, y el afecto de los Tlascaltecas: y en lo concerniente à su Persona, dexava, que hablassen por él sus operaciones; aunque algunas vezes se componia con la mo-

*Resumen de
su Carta.*

*Esperanzas
de la Con-
quista.*

*Fertilidad,
y Riqueza
de aquella
Tierra.*

*Valor de su
Gente, y a-
fecto de
Tlascála.*

Tlascaltecas

Queixa de Velazquez y Garay.

Pide Operarios del Evangelio.

Su eloquencia natural.

destia, dando estimacion à la Conquista, sin obscurecer al Conquistador. Pedia breve remedio contra las sinrazones de Diego de Velazquez, y Francisco de Garay: y con mayor encarecimiento, que se le remitiefen luego Soldados Españoles, con el mayor numero, que fuesse possible, de Cavallos, Armas, y Municiones: haziendo particular instancias en lo que importava embiar Religiosos, y Sacerdotes de aprobada virtud, que ayudassen al Padre Fray Bartholomè de Olmedo en la conversion de aquellos Indios: punto, en que hazia mayor fuerza: refiriendo, que se avian reducido, y bautizado algunos de los que mas suponian, y dexado en los demàs vn genero de inclinacion à la verdad, que daba esperanzas de mayor fruto. En esta sustancia escribió entonces al Emperador: poniendo en su Real noticia los Sucessos, como passaron, sin perdonar las menores circunstancias, dignas de memoria. Dixo en todo sencillamente la verdad: dandose à entender con palabras de igual decoro, y propiedad, como las permitia, ò las dictava la eloquencia de aquel tiempo; no sabe-

mos si bastante, ò mejor, para la claridad significativa del estilo familiar; aunque no podemos negar, que padeciò alguna equivocacion en los nombres de Provincias, y Lugares, que como eran nuevos en el oido, llegavan mal pronunciados, ò mal entendidos à la pluma.

Cometiò esta Legacia (segun Bernal Diaz del Castillo) à los Capitanes Alonso de Mendoza, y Diego de Ordaz: y aunque Antonio de Herrera nombra solo al primero, no parece verisimil, que daxasse de llevar Compañero para vna diligencia desta calidad, en que se debian prevenir las contingencias de tan largo Viage: y en la Instruccion, que recibieron de su mano les ordenava, que antes de manifestar su Comission en España, ni darse à conocer por Embiados suyos, se viesen con Martin Cortès su Padre, y con los Comissarios del año antecedente, para seguir, ò adelantar la negociacion de su Cargo, segun el estado en que se hallasse la primera instancia. Remitiò con ellos nuevo Presente al Rey, que se compuso de el Oro, y otras Curiosidades, que avia de reserva en Tlafcala, y de lo que dieron pa-

Vienen à España Alonso de Mendoza, y Diego de Ordaz

Instruccion de Cortès.

Embia nuevo Presente.

ra el mismo efecto, los Soldados, liberales entonces de sus pobres riquezas, à que se agregó tambien lo que se pudo adquirir en las expediciones de Tepeaca, y Guacachula: menos quantioso, que el pasado, pero mas recomendable, por averse juntado en el tiempo de la calamidad, y deberse considerar como resulta de las perdidas, que iban confessadas en la Relacion.

Escriuen la Vera Cruz, y Segura de la Frontera

Parecióle tambien, que debian escribir al Rey en esta ocasion los dos Ayuntamientos de la Vera Cruz, y Segura de la Frontera, que tenian voz de Republica en aquella Tierra; y ellos formaron sus Cartas, solicitando las mismas asistencias, y representando à su Magestad, como punto de su obligacion, lo que importava mantener à Hernan Cortès en aquel Gobierno: porque, así como se debian à su valor, y prudencia los principios de aquella grande Obra, no seria facil hallar otra Cabeza, ni otras manos, que bastassen à ponerla en perfeccion. En que dixeron con ingenuidad lo que sentian, y lo que verdaderamente cōvenia en aquella fazon. Dize Bernal Diaz, que viò las Cartas Hernan Cortès: dando à entèder, que

Malicia de Bernal Diaz.

fue solicitada esta diligencia, y es muy creible que las viesse; pero tambien es cierto, que hallaria en ellas vna verdad, en que pudo añadir poco la lisonja, ó la contemplacion; y despues se quexa, de que no se permitiese à los Soldados su representacion à parte; no porque dexasse de sentir lo mismo, que los dos Ayuntamientos (que así lo confiesa, y lo repite) sino por que tratandose de la conservacion de su Capitan, quisiera dezir su parecer con los demás, y suponer en esto lo que verdaderamente suponía en las ocasiones de la Guerra. Pasa por ambicion de gloria: vicio, que se debe perdonar à los que saben merecer, y està cerca de parecer virtud en los Soldados.

Fue ambicioso de Gloria.

Partieron luego Diego de Ordaz, y Alonso de Mendoza, en vno de los Baxeles, que arribaron à la Vera Cruz, cõtada la prevencion, que pareció necessaria para el Viaje. Y poco despues resolvió Hernan Cortès, que se fletasse otro, para que passassen los Capitanes Alonso Davila, y Francisco Alvarez Chico, cõ despachos de la misma sustancia, para los Religiosos de San Geronimo, que presidian à la Real Audiencia de Santo Domingo: vnica entonces en

Parten los Comissarios

Ván otros dos à la Isla de Santo Domingo.

aquellos Parages, y suprema (como diximos) para las dependencias de las otras Islas, y de la Tierra Firme, que se iba descubriendo. Participò les todas las noticias, que avia dado al Emperador: solicitando mas breves assistencias, para el empeño en que se hallava, y mas prompto remedio contra los desordenes de Velazquez, y Garay. Y aunque reconocieron aquellos Ministros su razon, y admiraron su valor, y constancia, no se hallava entonces la Isla de Santo Domingo en estado que pudiesse partir con él sus cortas prevenciones. Aprobaban, y ofrecieron apoyar con el Emperador todo lo que se avia obrado, y solicitar por su parte los socorros, de que necesitava Empresa tan grande, y tan adelantada: encargandose de reprimir à sus dos Emulos, con ordenes apretadas, y repetidas: en cuya conformidad respondieron à sus Cartas, y volvieron brevemente aquellos Comissarios mas aplaudidos, que bien despachados, en el punto de los socorros, que se pedian. Pero antes que passemos à la narracion de nuestra Conquista; y entretanto, que se dà calor à la fabrica de los Bergantines, y à las demàs prevenciones de la nueva En-

trada, serà bien que bolvamos al Viage de los otros dos Comissarios, y al estado en que se hallavan las cosas de la Nueva España en la Corte del Emperador: noticia, que yà se haze desear; y de aquellas, que sirven al intento principal, y se permiten al Historiador, como digressiones necesarias, que importan à la integridad, y no disuenan à la proporcion de la Historia.

CAPITULO VII.

LLEGAN A ESPAÑA los Procuradores de Hernan Cortès, y passan à Medellin, donde estuvieron retirados, hasta que mejorando las cosas de Castilla, boluieron à la Corte, y consiguieron la recusacion del Obispo de Burgos.

DEXAMOS à Martin Cortès con los dos primeros Comissarios de su Hijo, Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo, en la miserable tarea de seguir la Corte (donde residian los Governadores del Reyno) y frequentar los Zaguanes de los Ministros, tan lejos de ser admitidos, que sin atreverse à molestar con sus instancias, se ponian al passo para dexarse ver: reducidos à

Primeros Comissarios de Cortès en la Corte.

Mal admitidos de los Ministros.

Respuesta de la Audiencia.

Digression necessaria.

contentarse con el reparo casual de los ojos. Desconsolado memorial de los que tienen razón, y temen destruirla con adelantarla. Oyólos el Emperador benignamente (como se dixo en su lugar) y aunque le tenían desabuido las porfias, y descomedimientos de algunas Ciudades, que intentavan oponerse al Viage de Alemania con protestas irreverentes, ò poco menos, que amenazas; hizo lugar para informarse, con particular atención, de lo sucedido en aquellas Empresas de la Nueva España, y tomar punto fixo, en lo que se podia prometer de su continuación. Hizo se capaz de todo; sin desdenarse de preguntar algunas cosas: que no desdize à la Magestad el informarse del Vassallo, hasta entender el negocio: ni siempre debian à los Consejos las dudas de los Reyes. Conoció luego las grandes consecuencias, que se podian colegir de tan admirables principios: y ayudò mucho entonces à ganar su favor, el concepto que hizo de Cortès, inclinado naturalmente à los hombres de valor.

No permitieron las dependencias del Reyno (junto en Cortès) ni lo que instava el Viage del Cesar, que se pu-

diesse concluir en la Coruña la resolución, de vna materia, que tenia sus contradicciones; tanto por las diligencias que interponian los Agentes de Diego Velazquez, como por la siniestra inteligencia, con que los apoyavan algunos Ministros. Pero quando llegó el caso de la Embarcacion (que fue à los veinte de Mayo deste año de mil, y quinientos y veinte) dexò su Magestad cometidos, con particular recomendacion, las proposiciones de Cortès al Cardenal Adriano, Governador del Reyno en su ausencia. Y el desèo con todas veras favoracer esta causa: pero como los Informes por donde se avia de gobernar en ella salian del Consejo de Indias (cuyos votos tenia cautivos de su autoridad, y de su pasión el Presente Obispo de Burgos) se hallò embarazado en la resolución; y no era facil asegurar el acierto en su dictamen, quando llegavan à su oído, cubiertas con el manto de la Iusticia, las representaciones de Velazquez, y desacreditadas, con el titulo de rebeldias, las hazañas de Cortès.

Faltò despues el tiempo, quando era mas necessario, para que se descubriess, ò examinasse la verdad; dexandose

Quedan recomendados al Cardenal Adriano.

Desèo favoracerlos.

No se lo permiten los Informes del Obispo de Burgos.

Sobrevenen las Comunidades.

Estados de Castilla.

Oyólos bien el Emperador.

Y como se dixo en su lugar.

Llegan las dependencias del Reyno.

dose ocupar de otros cuydados, y congojas de primera magnitud. Inquietaronse algunas Ciudades, con pretexto de corregir los que llamavan desordenes del Gobierno, y hallaron otras que las siguiessen al precipicio; sin averiguar los achaques del exemplo. Sintieron todas, como vltima calamidad, la ausencia del Rey: y algunas creyendo, que le servian, ò que no le negavan la obediencia, padecian como atenciones de la obligacion, los engaños de la fidelidad.

Entraron algunos Nobles en la inquietud.

Armòse la Plebe, para defender los primeros deliros, y no faltaron algunos Nobles, à quien hizo Plebeyos la corta capacidad: defecto, que suele destruir todos los consejos de buena sangre. Los Señores, y los Ministros defendian la razon, à costa de peligros, y defacatos. Pusòse todo en turbacion: y vltimamente llegaron casi à reynas las turbulencias del Reyno, que llamò la *Historia Comunidades*; aunque no sabemos, con que propiedad: porque no fue comun la dolencia, donde tuvieron la parte del Rey muchas Ciudades, y casi toda la Nobleza. Dieron este nombre à su atrevimiento los Delinquentes, y quedò vinculado à la Posteridad al vocablo,

de que se valian para desconocer la Sedicion.

No es de nuestro argumento la descripcion de estas inquietudes; pero hemos debido tocarlas de passo, y dezir algo del estado en que se hallava Castilla, como vna de las causas, porque se detuvo la resolucion del Cardenal, y se atrassaron las dependencias de Cortès. Poco favorable fazon, para tratar de nuevas Empresas, quando andavan los Ministros, y el Governador tan embebidos en los daños internos, que sonavan à despropósitos los cuydados de afuera. Por cuya razon, viendo Martin Cortès, y sus dos Compañeros, el poco fiuto de sus instancias, y el total desconcierto de las cosas, se retiraron à Medellin, con animo de aguardar à que passasse la borrasca, ò bolviessede su Iornada el Emperador, que tenia comprehendida su razon, y los dexò con esperanzas de favorecerla: suponiendo yà, que seria necesaria su autoridad, para vencer la oposicion del Obispo, y los demàs embarazos del tiempo.

Estado en que se hallava Castilla.

Retiranse los Comissarios cõ Martin Cortès.

Llegaron poco despues à Sevilla Diego de Ordaz, y Alonso de Mendoza: aviendo acabado prosperamente su Viage, y sin descubrirse, ni

Llegan Diego de Ordaz y Alonso de Mendoza.

dár

dar cuenta de su Comission, procurando tomar noticia del estado en que se hallavan las dependencias de Cortès. Diligencia, que les importò la libertad, porque supieron (con grande admiracion suya) que los Iuezes de la Contratacion tenian orden expressa del Obispo de Burgos, para que cuydassen de cerrar el passo, y poner en segura prision à qualesquiera Procuradores, que viniessen de Nueva España: embargando el Oro, y demás generos, que truxessen de proprio caudal, ò por via de encomienda: con que trataron solamente de poner en salvo sus personas, y no hizieron poco en escapar los Despachos, y Cartas, que traían: dexando el Presente del Rey, con todo lo demás, en manos de aquellos Ministros, y al arbitrio de aquellas ordenes.

Escapan dichosamente de Sevilla.

Passan à Medel lin.

Salieron de Sevilla, no sin rezelo de ser conocidos, con determinacion de buscar en la Corte à Martin Cortès, ò à los dos Comissarios, que tenían la voz de su hijo, para tomar, segun su Instruccion, luz de lo que debian obrar; pero sabiendo en el camino, que se avian retirado à Medellin, passaron à verse con ellos en aquella Villa: donde fue celebrada su venida con

la demonstracion, que merecian nuevas tan deseadas, y tão admirables. Confiòse despues entre los cinco, si conuendria llevar los Despachos de Cortès al Cardenal Governador, porque no se retardassen noticias de tanta consideracion: pero respecto del estado en que se hallavan las turbaciones del Reyno, pareció diligencia infructuosa, tratar de que se atendiesse por entonces à conveniencias diferentes, que miravan al aumento, y no al remedio de la Monarquia: y assi resolvieron conservar aquel retiro, hasta que tomassen algun desahogo las inquietudes presentes, y cupiesse otro cuydado en la obligacion de los Ministros.

Resuelven esperar mejor sazón para su negocio.

Iban cada dia passando à mayor rompimiento, las turbulencias de Castilla; porque no se contentavan los Seditiosos con mantener la Rebellion, y salian à infestar la Tierra, y à sitiar las Villas leales: corriendose y à de parecer tolerados, y entrando en ambicion de ser Agresores. Tratóse primero de traerlos al conocimiento de su error, con la blandura, y la paciencia; pero no estava la enfermedad para la tarda operacion de los remedios suaves: particularmente, quando, à

Salen à Capaña los Comuneros.

Predicadores sediciosos.

Armanse por el Rey los Señores y la Nobleza.

Principios de la quietud.

Noticia de la buelta del Emperador.

su parecer, tenían la fuerza, y la razon de su parte. Y no faltavan algunos Eclesiasticos delatentos, que abusavan del Pulpito, para mantenerlos en esta opinion: dandoles à entender, que hazian el servicio de Dios, y del Rey, en corregir los desordenes de la Republica. Llegò el caso, finalmente, de armarse los Señores, y toda la Nobleza, para restituir en su autotidad à la Iusticia, y dar calor à las Ciudades, que se mantenian por el Emperador: y aunque los Rebeldes tuvieron osadia para formar Exercitos, y medir las Armas con los que llamavan Enemigos, à dos malos Sucessos, en que perdieron Gente, y reputacion, y à quatro castigos que se hizieron en los Caudillos de la Sedicion, quedò su orgullo quebrantado, y se fueron disminuyendo en todas partes sus fuerzas: porque se retiraron al Bando mas seguto los advertidos, y los temerosos: reduxeronse las Ciudades: callò el Tumulto, y bolviò à su officio la consideracion. Movimiento en fin poco mas que popular, que se detiene con la misma facilidad, que se desboca.

Importò mucho, para que la quietud se acabasse de restablecer, el aviso que llegó

entonces, de que se acercava la buelta del Emperador: resuelto ya (como lo asseguravan sus Cartas) à dexarlo todo, por assistir à lo que necesitavan de su presencia estos Reynos. A cuya noticia se debiò, que se acabassen de poner las cosas en su lugar. Y hallándose Martin Cortès en el tiempo que deseava para bolver à la continuacion de sus instancias, partiò luego à la Corre con los quatro Procuradores de su hijo: donde solicitaron, y consiguieron (no sin alguna dilacion) Audiencia particular del Cardenal Governador. Informaronle por mayor del estado en que se hallava la Conquista de Mexico: remitiendole à las Cartas de Cortès, que pusieron en sus manos Diego de Ordaz, y Alonso de Mendoza. Dieronle quenta de las ordenes que hallaron en Sevilla, para su prision, y la de qualesquiera Procuradores, que viniessen de aquella Tierra. Hizieron memoria del embargo, en que se avian puesto las Ioyas, y Preseas, que traian de presente para el Rey. Representaron con esta ocasiò los motivos, que tenían para desconfiar del Obispo de Burgos: y vltimamente le pidieron licencia para recusarle por terminos Iuridicos: ofrecien-

Parte Martin Cortès à la Corte.

Cõsigne Audiencia del Cardenal.

Su Representacion.

Quejas, q̄ dñ de Obispo de Burgos

cien-

ciendo provar las causas, ò quedas expuestos al castigo de su irreverencia. Oyòlos el Cardenal, con señas de atento, y compadecido: alentandolos, y oficiendo cuydar de su despacho. Hizieronle particular dissonancia las ordenes de Sevilla, y el embargo del Presente; porque vno, y otro se avia resuelto sin su noticia: y assi les respondiò, en lo tocante al Obispo, que podrian seguir su iusticia, como les conviniesse, y quedaria por su quenta el defenderlos de qualquiera extorsion, que por esta causa pudieffen rezelar: en que les dixo lo bastante para que se animassen à entrar en el peligro casi evidente, de litigar contra vn poderoso. Empresa, en que se habla desde abaxo, y suele perderse de timida la razon.

Causas de la Recusacion.

Con estas premissas de mejor fortuna, intentaron luego en el Consejo de Indias la recusacion de su mismo Presidente: dando las Causas por escrito, con toda la templanza, y moderacion, que pareciò necessaria, para que no quedasse ofendido el respecto. Pero ellas eran de calidad, y tà conocidas entre los mismos Iuezes, que no se atrevieron à repeler la instancia, negando el recurso de la Iusti-

cia, en negocio de tanta consideracion. Particularmente quando se acercava la buelta del Emperador, cuya voz se divulgava, con aplauso de todos los que no le temian: y assi como importò para la quietud del Reyno, tendria tambien sus influencias en la circunspeccion de los Ministros. Bernal Diaz del Castillo, y otros, que lo tomaron de la Historia, refieren de estempladamente las Causas de esta recusacion. El dize lo que oyò y ellos, lo que trasladaron: porque no todas parecen creibles de vn Varon tan venerable, y tan graduado. Pero es cierto, que se probaron algunas: como el està actualmente tratando de casar vna Sobrina suya con Diego Velazquez: el aver hablado con aspereza en diferentes ocasiones à los Procuradores de Hernan Cortès: llamandole Rebelde, y Traydor, alguna vez, que se olvidava de su prudencia: y esto, con las ordenes que tenia dadas en Sevilla, para cerrar el passo à sus instancias (Cargos innegables, que constavan de su misma publicidad) bastò, para que vista la causa, conforme à los terminos del Derecho, y precediendo Consulta del Consejo, y resolucion del Cardenal, se diesse por legitima la Re-

No todas como se refieren.

Las que se probaron.

Declarase la Recusacion del Obispo.

Re.

*ya salio el Sol para Cortes
En su causa*

Recusacion: quedando resuelto, que se abstuviese de todos los negocios, que tocassen à Hernan Cortès, y à Diego Velazquez. Revocaronse las ordenes, y los embargos de Sevilla: convalescieron las importàcias de aquella Empresa: bolvieronse à celebrar las Hazañas de Cortès, que yà estavan poco menos que obfcurecidas, con el descredito de su fidelidad: y el Cardenal empezò à recomendar, cõ varios Decretos, el despacho de sus Procuradores, y à manifestar con tantas veras el deseo de adelantarle, que aviendo recibido en este tiempo la noticia de su exaltacion à la Silla de San Pedro, y partido poco despues à embarcarse, despachò, en el camino, algunas ordenes favorables à este negocio: fuesse por la fuerza, que le hazia la razon de Cortès; ò porque, llevando yà el animo embebido en los cuydados de la Suprema Dignidad, tuvo por de su obligacion, desviar los impedimentos de aquella Conquista, que avia de allanar el passo al Evangelio, y facilitar la reduccion de aquella Gentilidad. Interesses de la Iglesia, que ocuparian dignamente las primeras atenciones del Sumo Pontificado.

*Convalesce
la causa de
Cortès.*

*Sube el Car
denal al Su
mo Pontifi
cado.*

(S)

CAPITVLO VIII.

*PROSIGVESE HASTA SV
conclusion la materia del Ca
pitulo precedente.*

HAllavase, à la sazón, el yà nuevo Pontifice Adriano Sexto en la Ciudad de Victoria: donde le llevaron las assistencias de Navarra, y Guipuzcoa; cuyas Fronteras invadieron los Fãceses, para dar calor à las turbulencias de Castilla. Pero las cosas de Italia, y las instancias de Roma le obligaron à ponerse luego en camino: dexando el mejor cobro que pudo, en las materias de su Cargo. Llegò poco despues el Emperador à las Costas de Cantabria: y tomando tierra en el Puerto de Santander, hallò sus Reynos todavia cõvalescientes de los males internos, que avian padecido. Cessò la Borrasca; pero durava la Mareta Sorda, que suele dexarse conocer entre la Tempestad, y la Bonanza; siendo necessario el castigo de los Sediciosos (exceptuados en el Perdon General) para que acabassen de bolver à su Centro la quietud, y la Justicia. Hallò tambien no del todo aplacadas las resultas de otra calamidad, que padeciò

*Prosigue su
camino el
nuevo Pon
tifice.*

*Llega el
Emperador
à España. y
Puerto de
Santander.*

Es-

Franceses en Navarra.
 España en el tiempo de ausencia: porque los Franceses, que ocuparon con Exercito improviso, el Reyno de Navarra, aunque fueron rechazados, perdiendo en vna Batalla la reputacion, y la prenda mal adquirida conservavan à Fuenterrabia, y era preciso tratar luego de recuperar esta plaza: porque se disponia para socorrerla el Enemigo. Pero à vista de estos cuidados, y de lo que instavan al mismo tiempo dependencias de Italia, Flandes, y Alemania hizo lugar para los negocios de Nueva España, que siempre le debieron Particular atencion. Oyò de nuevo à los Procuradores de Cortès; aunque le hablaron tambien los de Diego Velazquez, como se hallava con noticia especial de ambas instancias, por los informes del Pontifice, confirmò, con nuevo Despacho, la recusacion del Obispo de Burgos: y mandò formar vna Junta de Ministros, para la determinaciòn deste negocio: en la qual concurrieron el Gran Canciller de Aragon Mercurio de Catinara, Hernando de Vega, Señor de Grajal, y Comendador mayor de Castilla, el Doctor Lorenzo Galindez de Caravajal, y el Licenciado Francisco de Vargas, del Cò-

sejo, y Camara del Rey, y Mòsieur de la Rosa, Ministro Flamenco; y no entrò en esta Junta Monsieur de Laxao (que añadieron à los referidos, Bernal Diaz, y Antonio de Herrera) porque avia muerto años antes en Zaragoza, y ocupado Mercurio de Catinara el puesto de Gran Canciller, que vacò por su muerte. Pero se conociò en la elecciòn de personas tan calificadas, lo que deseava el acierto de la Sentencia: porque no tenia entonces el Reyno, Ministros de mayor satisfacion, ni pudo formarse concurrencia, en que se hallassen mejor aseguradas las letras, la rectitud, y la prudencia.

Vieronse primero en esta Junta los Memoriales ajustados, segun las Carras, y Relaciones, que le avian presentado en el Proceso, y se hallò tanta discordancia en el Hecho, y tanta mezcla de noticias encontradas, que se tuvo por necessario mandar à los Procuradores de ambas partes, que compareciesen à dar razon de si en la primera Junta: porque deseavan todos abreviar el negocio, y examinar, à cara descubierta, como disculpavan, ò como entendian sus proposiciones, para sacar en limpio la verdad, sin atarse los terminos del ca-

Vense los Memoriales de Cortès, y Velazquez.

Forma vna Junta de Ministros.

mino Iudicial; cuyas disputas, ò cabilaciones legales, son por la mayor parte difugios de la sustancia, y se debieran llamar estorvos de la Iusticia.

Comparecen las Partes en la Junta.

Vinieron el dia siguiente à la Junta vnos, y otros Procuradores, con sus Abogados; y entre los de Diego Velazquez se dexò ver Andrès de Duero, que llegó en esta ocasion; y con aver faltado primero à su Amo, hizo menos extraño el faltar entonces à su Amigo. Fueronse leyendo los Memoriales, y preguntando al mismo tiempo à las Partes, lo que parecia conveniente, para ver como satisfacian à los Cargos, que resultavan de la Relacion, y como se verificavan las quejas, ò las disculpas; de cuyas respuestas iban observando los Iuezes lo que bastava para formar dictamen. Y pocos dias que se repitiò este luizio, poco mas que Verbal, convinieron todos en que no avia razon, para que Diego Velazquez pretendiesse apropiarse, y tratar como suya la Conquista de Nueva España; sin mas titulo, que aver gastado alguna cantidad en la prevençion desta Iornada, y nombrado à Cortès, por Capitan de la Empresa: porque solo podria tener accion à cobrar

Sentir de la Junta contra Velazquez.

lo que huviesse gastado, haciendo constar, que fue de caudal proprio; y no de lo que producian los efectos del Rey en su distrito; sin que le pudiesse adquirir derecho alguno, para llamarse Dueño de la Empresa, el nombramiento que hizo en la persona de Cortès: porque demàs de averse dado este Instrumento con falta de autoridad, y sin noticia de los Governadores, à cuya orden estava, perdiò esta prerrogativa el dia que le revocò; y en quanto fue de su parte, quedò sin accion, para dezir, que se hazia de su orden la Conquista: dexando libre à Cortès para que pudiesse obrar, lo que juzgò mas conveniente al servicio del Rey con aquella Gente, cuya mayor parte fue còducida por èl, y con aquellos Baxeles, en cuyo apresto avia gastado su caudal, y el de sus Amigos.

Y aunque se considerò también, que hubo alguna desatemplanza, ò menos obediencia de parte de Cortès, en los primeros passos desta Iornada, fueron de parecer, que se podia condonar algo à su justa irritacion; y mucho mas à los grandes efectos, que resultaron de este principio: quando se le debia vna Conquista de tanta importancia,

Declaranse todos à favor de Cortès.

y ad-

y admiracion: en cuyas dificultades se avia conocido su valor incomparable; y sobre todo su fidelidad, y honrados pensamientos: por cuya razon le tuvieron por digno de que fuesse mantenido, por entonces, en el Gobierno de lo que avia Conquistado: alentandole, y asistiendole, para que no desistiese de vna Empresa, que tenia tan adelantada: y vltimamente culparon, como ambicion desordenada en Diego Velazquez el aspirar, con tan debiles fundamentos, al fruto, y à la gloria de trabajos, y hazañas ajenas: y como atrevimiento, digno de severa reprehension, el aver passado à formar, y embiar Exercito contra Hernan Cortès: atropellando los inconvenientes, que podian resultar de semejante violencia: y menospreciando las ordenes, que tuvo en contrario de los Governadores, y Real Audiencia de Santo Domingo.

*Consultase
al Emperador
el parecer de la
Junta.*

Este parecer de la Junta se consultò al Emperador, y con su noticia se pronunciò la sentencia, cuya sustancia fue: Declarar por buen Ministro, y fiel Vassallo de su Magestad à Hernan Cortès: honrar con la misma estimacion à sus Capitanes, y Soldados: imponer perpetuo silencio à Diego

Velazquez, en la pretension de la Conquista: mandarle có graves penas, que no la embarrasasse, por sí, ni por sus dependientes: y dexarle su derecho à salvo en quanto à los maravedis, para que pudiesse verificar su relacion, y pedirlos donde conviniese à su derecho. Con que se concluyò este negocio: reservando las gracias de Cortès, la reprehension de Diego Velazquez, y las demas ordenes que resultavan de la Consulta, para los Despachos, que se avian de autorizar con el nombre del Rey.

Dizen algunos, que se governò este luizio mas por razon de Estado, que por el rigor de la Iusticia: no es de nuestro instituto examinar el Derecho de las partes. Hemos tocado los motivos, y consideraciones de los Iuezes; y no dexamos de conocer que hubo que perdonar en la primera determinacion de Cortès; pero tampoco se puede negar, que fue suya la Conquista, y del Rey lo conquistado: sobre cuya verdad, y conocimiento, pudieron aquellos Ministros vsar de alguna equidad: sacando este negocio de las Reglas comunes, y moderando con la gracia, los estremos de la Iusticia. Temperamento à que ayudaria

Erade Cortès la razon.

Viviò pocos dias Diego Velazquez.

Dexòse ce. gar en este Negocio.

mucho la flaca razon de Diego Velazquez, y lo que se debia reparar en sus violencias, y desatenciones: Dizen, que viviò pocos dias despues que recibì la reprehension del Emperador. Antiguo privilegio de los Reyes, tener el premio, y el castigo en sus palabras. Confessamosle su calidad, su talento, y su valor: que de vno, y otro diò bastantes experiencias en la Conquista de Cuba; pero en este caso, errò miseramente los principios, y se dexò precipitar en los medios, cõ que perdiò los fines: y vino à morir de su misma impaciencia. Su primera ceguedad consistiò en la desconfianza: vicio, que tiene sus temeridades, como el miedo: la segunda fue de la Ira, que haze los hombres algo mas que irracionales, pues los dexa enemigos de la razon: y la tercera de la Embidia, que viene à ser la ira de los Pusilanimos.

Honra el Emperador à Martin Cortès.

Tratòse luego de las assistencias de Hernan Cortès: corriendo su disposicion por los Ministros de la Junta: oyò el Emperador à sus Comissarios con alegre semblante, pagado al parecer, de que tuviessen la Iusticia de su parte: favoreciò mucho à Martin Cortès; honrando en èl los meritos de su hijo, y ofreciendo remune-

queda Cortès con todo suuio

rarlos con liberalidad correspondiente à sus grandes servicios. Nombraronse algunos Religiosos, que passassen à entender en la conversion de los Indios: primer desvelo del Emperador: porque siempre hizieron mas fuerza en su piedad, los aumentos de la Religion, que ruido en su cuydado los interesses de la Monarquia. Mandòse hazer prevenicion de Gente, Armas, y Cavallos, que se pudiessen remitir con la primera Flota: y considerando quanto importava, que no se detuviessen los Despachos, quando estava Hernan Cortès con las Armas en las manos, y tan reze- loso de sus Emulos, se formaron luego las ordenes, reducidas à diferentes Cartas del Emperador.

Nombranse Religiosos.

Previennse las Assistencias de Cortès.

Vna, para los Governadores, y Real Audiencia de Santo Domingo, dandoles noticia de su resolucion, y orden para que assistiessen à Cortès con todos los medios posibles, y cuydassen de apartar los impedimentos de su Conquista. Otra para Diego Velazquez, mandandole, con toda resolucion, que alzase la mano della: y reprehendièdo sus excessos con alguna severidad. Otra para Francisco de Garay: culpando, y prohibiendo sus entradas en el Distrito de

Escribe el Emperador à los Governadores.

Escribe tambien à Diego Velazquez.

Substancia de la Carta apreciable
de Carlos 9.º á Cortès.

LIBRO QUINTO. CAP. VIII.

451

+
Carta del
Rey á Cortès

In 22 de oct.
de 1522:

Substancia de
la que escri-
viò á Cortès

de la Nueva España: y otra para Hernan Cortès, llena de honras, y favores, de los que saben hazer los Reyes, quando se hallan bien servidos, y no se dedignan de quedar obligados. Aprobava en ella, no solamente sus operaciones passadas, sino sus intentos actuales, y lo que disponia para la recuperacion de Mexico. Dabale à entender, que conocia los quilates de su valor, y constancia, sin olvidar lo bien q̄ se avia portado con su Gente, y con sus Aliados. Hazia breve mencion de las ordenes que se despachavan, concernientes à su conservacion, y seguridad: y del Titulo que se le remitia de Governador, y Capitan General de aquella Tierra. Ofeciale mayores demonstraciones de su gratitud: haziendo particular memoria de los Capitanes, y Soldados que le assistian. Encargavale, con todo aprieto, el buen passage de los Indios, y que fuesen instruidos en la Religion, y mirados, como Semilla possible del Evangelio. Y finalmente le daba esperanzas de breves Socorros, y assistencias; fiando à capacidad, y obligaciones, la vltima perfeccion de obra tan grande. Carta de singular estimacion para su illustre Posteridad, y de aquellas, que assi co-

mo hazen linage donde falta la Nobleza, dexã esclarecidos à los que hallaron Nobles.

Firmò el Emperador estos Despachos en Valladolid à veinte y dos de Octubre de mil y quinientos y veinte y dos años; y mandò, que partiesen luego con ellos los dos Procuradores de Hernan Cortès; quedando los otros dos à la sollicitud de las assistencias, y à esperar una Instruccion, que se quedava formando, sobre las advertencias, y disposiciones que se debian observar en el Gobierno Militar, y Politico de aquella Tierra. Y aunque dexamos algo atrasada la Empresa de Cortès, ha parecido conveniente seguir, hasta su conclusion, esta noticia; por no dexarla pendiente, y destroncada, con peligro de otra digression. Licècia, de que no solo son capaces las Historias, sino alguna vez los Annales, que se ciñen al tiempo, con leyes mas estrechas: como lo practicò en los suyos Cornelio Tacito: quando en el Imperio de Claudio, introduxo, y siguiò hasta el fin las Guerras Britanicas, de los dos Vice Pretores Cistorio, y Didio; teniendo por menor inconveniente faltar à la serie de los años, que incurrir en la desvniõn de los Sucessos.

Manda el Emperador que se queden los dos Comissarios

Disculpase esta digression.

Con el exemplar de Cornelio Tacito.

Capitan General
Nombra le
por Governador, y Capitan General.

Carta
á Cortès

CAPITULO XI.

RECIBE CORTES NUEVO socorro de Gente, y Municiones: passa muestra el Exercito de los Españoles, y à su imitacion el de los Confederados: publicanse algunas Ordenanzas Militares: y se dà principio à la Marcha, con animo de ocupar à Tezcucuo.

Llega vn Navio Mercantil à la Costa.

Corrian ya los fines del año mil y quinientos y veinte, quando Hernan Cortès tratò de introducir sus Armas en el Pays enemigo, y esperar en alguna operacion las vltimas disposiciones de su Empresa. Recibió, pocos dias antes, vn Socorro de aquellos, que se le venian á las manos: porque le avisò el Governador de la Vera Cruz, que avia dado fondo en aquel Parage vn Navio Mercantil de las Canarias, que traía cantidad considerable de Arcabuzes, Polvora, y Municiones de Guerra, con tres Cavallos, y algunos Passageros: cuya intencion era vender estos generos à los Españoles, que andavan en aquellas Conquistas.

Precio excesivo de las Mercaderias.

Pagavanse yà las Mercaderias, en los Puertos de las

Indias, à precio excessivo: y el interes avia quitado el horror à este genero de Comercio, distante, y peligroso: cuya noticia pulo à Hernan Cortès, en deseo de mejorar sus prevenciones, y embió luego vn Comissario à la Vera Cruz, con barras de Oro, y Plata, y la Escolta, que pareció suficiente: ordenando al Governador, que comprasse las Armas, y las Municiones en la mejor forma, que pudiesse: y èl lo executò con tanta destreza, y con tanto credito de la Empresa, en que se hallava su General, que no solamente le dieron, à precio acomodado, lo que traían, pero se fueron con el mismo Comissario à militar en el Exercito de Cortès, el Capitan, y Maestro del Navio, con treze Soldados Españoles, que venian à buscar su fortuna en las Indias. Assumpto, que andava entonces muy valido: y que dura todavia en algunos, que anhelan à enriquecer por este camino; sin que baste la perdicion de los engañados, para documento de los codiciosos.

Engaño de los que buscan su fortuna en las Indias.

Con este socorro, y los demás, que avia recibido Hernan Cortès, fuera de toda su esperanza, entrò en deseo de adelantar la marcha de su Exer-

Trata Cortès de adelantar su Marcha.

cito: y ya no era possible dilatarla, ni esperar à que se acabassen los Bergantines; por que iban llegando las Tropas de la Republica, y de los Aliados vezinos, en cuya detencion se debian temer los inconvenientes de la ociosidad.

Eligese Tezcucò por Plaza de Armas.

Juntò sus Capitanes, para discurrir sobre lo que se podria intentar con aquellas fuerzas, que mirasse al intento principal, entre tanto que se juntavan las que se avian movido, para emprender la recuperacion de Mexico; y aunque hubo diversos pareceres, prevaleciò la resolucion de marchar derechamente à Tezcucò: y ocupar en todo caso aquella Ciudad, que por estar situada en el camino de Tlascàla, y casi en la Rivera del Lago, pareciò à proposito para la Plaza de Armas; y Puesto, que se podria fortificar, y mantener: assi para recibir menos dificultosamente los socorros que se aguardavan, como para infestar con algunas correrias la tierra del Enemigo, y tener retirada, poco distante de Mexico, donde repararse contra los accidentes de la Guerra. Consideròse, que la Gente, que avia llegado hasta entonces, seria bastante para este genero de Fac-

ciones; y aunque los canales, por donde se comunicavan con aquella Ciudad las aguas de la Laguna, parecian estrechos, para la introducion de los Bergantines, se reservò para despues la solucion desta dificultad; y quedò resuelto, que se abreviasse por instantes el plazo de la marcha.

El dia siguiente à esta determinacion, passò muestra el Exercito de los Españoles, y se hallaron quinientos y quarenta Infantes, quarenta Cavallos, y nueve piezas de Artilleria, que se hizieron traer de los Baxeles. Execuriòse à vista de innumerable concurso esta Funcion: y tuvo circunstancias de Alarde; porque se atendìo menos, à registrar el numero de la Gente, que à la ostentacion del espectáculo: sirviendo al intento de hazerle mas recomendable, y lucido, la gala de los Soldados, el tremolar de las vanderas, el manejo de los Cavallos, y el uso de las Armas, con que se prevenia la reverencia del General: executado vno, y otro con tanto brio, y puntualidad, que se conociò repetidas vezes el aplauso de la muchedumbre, y llevò que aprender la Milicia forastera. Quiso despues Xicotencal el mozo (que iba por General de la

Passa muestra el Exercito.

*540. Infantes
40. Cavallos
9. Artillerias*

Muestra de los Tlascaltecas.

Republica) passar la muestra de su Gente; no, porque vsafsen los de su Nacion este genero de aparato, para contar sus Exercitos, sino por lisongear à Hernan Cortès con la imitacion de sus Españoles. Passaron delante los Timbales, y Bocinas, con los demás instrumentos de su Milicia; despues los Capitanes en hileras, vistosamente ataviados, con grandes penachos de varios colores, y algunas joyas pendientes de las orejas, y los labios: Las Macanas, ò Montantes con la guarnicion sobre el brazo izquierdo, y con las puntas en alto: llevavan todos sus Pages de Gineta, con los Escudos, ò Rodelas; en que iban, reducidos à varias figuras, los desprecios de sus Enemigos, ò las jaçtancias de su valor. Cumplieron à su modo con la reverencia de los dos Generales, y passaron despues las Compañias en Tropas diferentes, que se distinguian por el color de las Plumas, y por las insignias, tambien de varias figuras de Animales, que sobrefaliendo à las Picas, hazian officio de Vanderas. Constaria todo el Exercito de hasta diez mil hombres de buena calidad; aunque la prevencion de la Republica era mucho ma-

yor; pero quedò aplicado el resto de sus Levas, para que asistiessè à la conducçion de los Bergatines: cuya seguridad era de tanta consequencia, que recibì el Senado, como favor, lo que pudiera sentir como desvio.

Quiere Antonio de Herrera que fuesse de ochenta mil hombres la muestra de los Tlascalçetas: en que se aparta de Bernal Diaz, y de otros Autores; si yà no le pareciò, que importava poco incluir en ella, la Gente de Chulùla, y Guaxocingo: cuyos dos Exercitos, estavan acampados fuera de la Ciudad: porque no se duda que saliò de Tlascàla Hernan Cortès, con mas de sesenta mil hombres; y esto sin los que remitieron despues al camino, y à la Plaza de Armas las demás Naciones confederadas: cuyo movimiento fue tan numeroso, que durante la expugnacion de Mexico, llegò à tener debaxo de su mano mas de dozientos mil hombres. Notable concurrencia de circunstancias admirables! porque no se dizè, que huviesse falta de provision, ni discordia, entre Naciones tan diferentes, ni embarazo en la distribuçion de las ordenes, ni menos

Llevò Cortès sesenta mil hòbres.

Llegò à tener el Exercito dozientos mil hòbres.

Gente reservada para los Bergatines.

puntualidad en la obediencia. Mucho se debió à la gran capacidad, y singular providencia de Cortès; pero esta obra no pudo ser toda suya: quiso Dios, que se reduxesse aquel Imperio: y sirviendose de su talento, le facilitò los medios, que conducian al fin determinado, mandando en los animos, lo que pudiera mandar en los Sucessos.

Tienese por obra del Cielo.

Ordenanzas de Cortès.

Publicaronse luego (à fuer de Bando Militar) vnas Ordenanzas, que avia formado en los ratos de su ociosidad, para ocurrir à los inconvenientes, en que suele peligrar la Guerra, ò perder el atributo de justicia. Mandò, pena de la vida: *Que ninguno fuese offado à sacar la Espada contra otro, en los Cuarteles, ni en la Marcha: que ninguno de los Españoles tratasse mal, con las obras, ò con las palabras, à los Indios Confederados: que no se hiziesse fuerza, ó desacato à las Mugeres, aunque fuesen de el Bando Enemigo: que ninguno se apartasse de el Exercito, ni saliesse à saquear los Lugares de el Contorno, sin llevar licencia, y Gente, con que assegurar la Faccion: que no se jugassen los Cavallos, ni las Armas, en que se avia tolerado alguna relaxacion: y prohibiò, con penas particulares de afrenta, ò pri-*

vacion de honrès, *los Juramentos, y Blasfemias*, con los demàs abusos, que suelen introducirse à permitidos, con titulo de licencias Militares.

Intimaronse despues estas mismas Ordenanzas à los Cabos de las Tropas Estrangeras: assiendiendo Cortès à la interpretacion de Aguilar, y Doña Marina; para darles à entender, que las penas hablaban con todos; y que los menores excessos de su Gente serian culpas graves, militando entre los Españoles: con que passò la voz à los Tlascaltecas, y à las demàs Naciones; y fue tan vtil esta diligencia, que se conociò desde luego, algun cuydado en el proceder menos licéioso de aquellos Indios; aunque durante la Iornada se desentendieron, ò se toleraron algunas demasias, en que fue necessario dar algo à su rusticidad, ò à su costumbre; pero bastaron dos, ò tres castigos, que vieron executar, para reducirlos à mejor disciplina: siendo en ellos, como enmienda, ò parte de satisfacion, el temor de la pena, ò el recato en el delito.

Intimase à las Naciones

Fue conveniente su publicacion.

Llegò el dia, en que se celebrava la Fiesta de los Inocentes, señalado para la marcha; y despues que dixo Mis-

Marcha el Exercito.

la Fray Bartolomé de Olmedo, con asistencia de todos los Españoles, y se hizo particular rogativa por el suceso de la Iornada, mandò Hernan Cortès, que se formassen los Esquadrones de los Indios en la Campaña: y puestos en orden, segun el estilo, salì con su Exercito en hileras, para que viesse como se doblava, y tomassen algo del sosiego, que avian menester: siendo vno de sus defectos militares, el impetu de sus execuciones, siempre aceleradas, y sujetas al desorden.

*Exortacion
de Cortès à
los Cabos de
los Indios.*

Llamò luego al General, y Cabos principales de aquellas Naciones, y con sus Interpretes les hizo vna breve exhortacion, pidiendoles: Que animassen à su Gente, con la esperanza del comun interes: pues iban à pelear por su libertad, y la de su Patria: que se deshiziesse de todos los que no fuesse voluntarios: que castigassen, con particular cuydado, los excessos, que se cometiesse contra las Ordenanzas; y sobre todo: Que les pusiesse delante la obligacion, en que se hallauan, de imitar à sus Amigos los Españoles, no solo en las hazañas del valor, sino en la moderacion de las costumbres.

*Su Oracion
à los Espa-
ñoles.*

Partieron ellos à obedecerle, y buelto à los suyos, que

yà callavan, dando à entender, que atendian: No trato, Amigos, y Compañeros (dixo) de acordaros, ni engrandeceros el empeño en q̄ os hallais, de obrar como Españoles en esta Empresa: porque tengo conocido el esfuerzo de vuestros corazones; y no solo debo confessar la experiencia, sino la envidia de vuestras hazañas. Lo que os propongo (me nos como Superior, que como vno de vosotros) es, que pongamos todos, con igual diligencia, la visita, y la consideracion en essa multitud de Indios, que nos sigue: romando por suya nuestra Causa; demonstracion, que nos ha puesto en dos obligaciones, dignas ambas de nuestro cuydado: La primera, de tratarlos como Amigos, sufriendolos, si fuere necesario, como à menos capaces de razon: y la otra, de advertirlos, con nuestro proceder, lo que deben observar en el suyo. Ya lleuais entendidas las Ordenanzas, que se han intimado à todos; qualquiera delito contra ellas, tendrà en vosotros su propria malicia, y la malicia del exemplo. Cada vno debe reparar, en lo q̄ podrán influir sus transgressiones; ò ser à fuerza, que reparémos los demás, en lo que importan las influencias del castigo. Sentiré mucho hallarme obligado à proceder contra el menor de mis Soldados; pero será este sentimiento como dolor inexcusable, y andaràn juntas en

mi resolución la justicia, y la paciencia. Ya sabéis la Faccion grande à que nos disponemos: obra será digna de Historia conquistar un Imperio à nuestro Rey: las fuerzas que veis, y las que se iràn juntando, seràn proporcionadas al heroyco intento. Y Dios (cuya causa defendemos) va con nosotros, que nos ha mantenido à fuerza de Milagros: y no es possible que desampare una *Empressa*, en que se ha declarado tantas vezes por nuestro Capitan. Sigamosle, pues, y no le desobliquemos. Y bolviendo à dezi: Sigamosle y no le desobliquemos, acabò su Oracion, ò porque no hallò mas que dezi, ò porque lo dixo todo: y diò principio à la Marcha, llevando en el oydo las aclamaciones de su Gente: y teniendo à buen pronostico aquel contento con que le seguian: aquella casualidad extraordinaria con que se avian multiplicado sus Españoles: y aquel fervor officioso, con que affixian aquellas Naciones. Todo lo considerava, como señal oportuna, ò como feliz auspicio del Sucesso; no porque hiziesse mucho caso de semejantes observaciones; pero algunas vezes se descuyda el entendimiento, para que se divierta la esperanza, con lo que sueña la imaginacion.

CAPITULO X.

MARCHA EL EXERCITO, no sin vencer algunas dificultades. Previene se de una Embaxada cautelosa el Rey de Tezcucò, de cuya respuesta, por los mismos terminos, resulta el conseguirse la entrada en aquella Ciudad sin resistencia.

Camindò aquel dia el Exercito seis leguas, y se alojò, al caer del Sol, en el Lugar de Tezmeluca: nombre, que significa en su lengua, el Encinar. Era Poblacion considerable, situada en los confines Mexicanos, y en la Jurisdiccion de Guaxozingo: cuyo Cazi que tuvo suficiente provision para toda la Gente, y algunos regalos particulares para los Españoles. El dia siguiente se continuò la marcha por Tierra Enemiga, con todas las advertencias que parecieron necessarias. Tuvieronse algunos avisos de que avia Junta de Mexicanos en la parte contrapuesta de vna Montaña, cuyos Peñascos, y Malezas dificultavan, por aquella parte, la entrada en el camino de Tezcucò: y porque se llegó à este Parage algunas horas despues de medio dia, y era de

Primer Alojamiento en Tezmeluca.

Noticias de el Exercito Enemigo.

Contento de los Soldados

temer la vezindad de la Noche, para entrar en disputas de Tierra quebrada, y montuosa, hizo alto el Exercito, y se alojò, lo mejor que pudo, al pie de la misma Sierra: donde se previnieron los Ranchos de grandes fuegos, que apenas bastaron, para que se pudiesse resistir sin alguna incomodidad, la destemplanza del frio.

Pero al amanecer empezó la Gente à subir la Cuesta, y à penetrar la Maleza del Monte, al passo de la Artilleria; pero à poco mas de vna legua, vinieron los Batidores, con noticia, de que tenian los Enemigos cerrado el camino con Arboles cortados, y Estacas puntiagudas, embebidas en tierra movediza para mancar los Cavallos. Y Hernan Cortès (que no sabia perder las ocasiones de animar à los suyos) dixo en alta voz, àzia los Españoles: *No parece que desean mucho estos Valientes verse con nosotros, puesto que nos embarazan el uso de los pies, para que tardemos algo mas en venir à las manos.* Y sin detenerse, mandò, que passassen à la Banguardia dos mil Tlascaltècas, à desviar los impedimentos del camino. Lo qual executaron con tanta celeridad, que apenas se pudo conocer la detencion en la

Retaguardia. Passaron delante algunas Compañias à reconocer los Parages donde se podian temer Emboscadas, y con el resguardo, que pedian aquellos indicios de vezina oposicion, se caminaron dos leguas, que faltavan hasta la Cumbre.

Descubriase desde lo mas alto la gran Laguna de Mexico: y Hernan Cortès acordò à los suyos, con esta ocasion, lo que allí se avia padecido; sin olvidar las felicidades, y riquezas que se poseyeron en aquella Ciudad: mezclando entonces los bienes, y los males, para dar calor à la venganza, con los incentivos del interes. Descubriense tambien algunos humos en las Poblaciones distantes, que se iban sucediendo con poca intermision: y aunque no se dudò, que serian avisos de averse descubierto el Exercito, se continuò la marcha, con poco menor dificultad, y con el mismo rezelo: porque duravan las asperezas del camino, y franqueava poca tierra la espesura del Bosque.

Pero vencido este impedimento, se descubriò à largo trecho el Exercito Enemigo, que ocupava el llano, sin moverse, con señas de aguardar en algun Puesto de facil

Segundo Alojamiento al pie de una Sierra.

Hallase cerrado el camino.

Passan Tlascaltècas à desembarazarle.

Descubrese Mexico desde la Cumbre.

Y algunas ahumadas de la Tierra Enemiga.

Dejase ver el Exercito Mexicano.

Aliento de los Españoles.

retirada. Alegtraronse los Españoles, celebrando, como felicidad, la promptitud de la ocasion: y sucedió lo mismo à los Tlascaltècas, aunque à breve rato se hizo en ellos furor el contento; y fueron necessarias voces de Cortès, y diligencias de sus Capitanes, para que no se desordenassen con el ansia de pelear. Estavan los Mexicanos à la otra parte de vn Barranco grande, ò quiebra del Terreno (que necessariamente se avia de passar) por donde iba profundando su camino vn Arroyo, que recogia las corrientes de la Sierra, y llevaba entonces agua considerable. Tenia por aquella parte vna Puentecilla de madera, para el vso de los Passageros: la qual pudieran aver cortado con facilidad; pero segun lo que se presumió despues, la dexaron de intento, para ir deshaziendo à sus Enemigos en el passo estrecho: teniendo por imposible, que se pudiesen doblar de la otra parte con tanta oposicion. Assi lo discutieron, quando hazian la quenta lexos del peligro; pero al reconocer el Exercito de Cortès (que no avian considerado tan numeroso) cayeron otras especies menos fantasticas sobre su imaginacion. Faltòles el ani-

Barranco que ocupava el Enemigo.

Retiranse del Barranco los Mexicanos.

mo, para mantener aquel Puesto: y descando afectar el valor, ò no descubrir el miedo, tomaron resolucion de irse retirando poco à poco, sin bolver las espaldas: reconociendo, al parecer, la diferencia que ay entre fuga, y retirada.

Diò Hernan Cortès calor à la marcha: y al reconocer el Barranco, tuvo à gran fortuna, que se huviesse desviado el Enemigo: porque, aun hallado sin resistencia, se pasó con dificultad. Dispuso, que se adelantassen veinte Cavallos, con algunas Companias de Tlascaltècas, à entretener la marcha, sin entrar en mayor empeño, hasta que pasando el resto de la gente, se asegurasse la faccion. Pero apenas reconocieron los Mexicanos, que se iba doblando el Exercito à la otra parte de la Zanja, quando perdieron toda su politica, y se declararon por fugitivos: desvniendose à buscar atropelladamente las sendas menos holladas, ò el refugio de los Montes.

No quiso Hernan Cortès detenerse, à seguir el alcance: porque le importava ocupar brevemente à Tezcùco; y qualquiera dilacion se debia mirar, como desvio del intento principal; pero se hi,

Passa el Exercito.

Huyen los Enemigos.

hizo de passo algun daño en los Mexicanos, que se hallavan escondidos entre la maleza del Bosque. Y aquella noche se alojò el Exercito en vn lugar: recién despoblado, trez leguas de Tezcùco: donde se tomò por Quarteles el descanso, dobladas las Centinelas, y con las Armas casi en las manos. Pero el dia siguiente, à poca distancia de este lugar, se reconociò en el camino vna Tropa de hasta diez Indios, al parecer desarmados, que venian à passo largo, con señas de Mensajeros, ò Fugitivos, y traian levantada en alto vna lamina de oro en forma de Bandera, que se tuvo por insignia de Paz. Era el principal dellos vn Embaxador, por cuyo medio rogava el Rey de Tezcùco à Cortès, que no hiziese daño en los Pueblos de su Dominio: dando à entender, que deseava entrar en su Cõfederacion: a cuyo fin tenia prevenido en su Ciudad alojamiento decente, para todos los Españoles de su Exercito; y serian assistidas, fuera de los Muros, con lo que huviesse menester, las Naciones que le acompañavan. Examinòle con algunas preguntas Hernan Cortès; y èl, que no venia mal instruido, respondió à todas, sin embar-

Aloxase Cortès tres leguas de Tezcùco.

Vienen de paz fingida los de Tezcùco.

Proposicion de la Embaxada.

zarse: añadiendo, que su Amo estava ofendido, y quexoso del Emperador, que reynava entonces en Mexico: porque no aviendose ajustado, à votar por èl en su Eleccion, trataba de vengarse con algunas extorsiones, indignas de su paciencia: para cuya satisfacion estava en animo de vnirse con los Españoles, como vno de los mas interesados en la ruyna de aquel Tyrano.

No dizen nuestros Historiadores (ò lo dizen con variedad) si reynava entonces en Tezcùco el Hermano de Cacumazin, à quien dexamos preso en Mexico, por aver conspirado contra Motezuma, y contra los Españoles. Queda referido, como se le diò la Corona à su Hermano, y el voto Electoral, à instancia de Cortès; y segun el suceso parece q̄ yà reynava el desposeido: siendo muy creible, que lo dispusiese assi el nuevo Emperador: median-do en su restitucion la circunstancia de ser enemigo capital de los Españoles: à cuya opinion haze algun viso la desconfianza de Cortès: porque apenas recibì la Embaxada, quando se apartò del Embaxador, para conferir con sus Capitanes la respuesta. Pa-reciò à todos poco segura la

Quien era entonces Rey de Tezcùco.

Conoce el artificio de la Embaxada.

pro-

propoficion , y que no fe debia esperar tanto de vn Principe ofendido. Pero que fupuefta la refolucion , que llevava de ocupar aquella Ciudad por fuerza de Armas , fe podia tener à buena fortuna , que les franqueaffen la entrada : cuya primera dificultad efcularian , admitiendo la oferra : y vna vez dentro de los Muros (en lo qual fe debia llevar la mifma Cautela , que fi fe acabàran de ganar por affalto) fe obraria lo que pidieffe la ocasion. Affi lo determinaron , y Hernan Cortès despachò al Embiado: refpondiendo à fu Principe , que admitia la Paz , y acetava el Alojamiento , que le ofrecia: defeando correfponder enteramente à la buena inteligencia , con que folicitava fu amistad.

Alojase Cortès cerca de la Ciudad.

Bolviò à marchar el Exercito , y aquella tarde fe alojò en vno de los Arrabales de la Ciudad , ò Village muy cercano à ella : dilatando la entrada por la mañana figuiente , por lograr el dia entero en vna Faccion (que fegun los indicios) no podia caber en pocas horas : fiendo vno de ellos , el hallarfe defamparado aquel Pueblo ; y otro , de no menor confideracion , el no averfe dexado ver el Cazique , ni embiado persona,

Indios del engaño.

que visitaffe à Cortès. Pero no fe oyò rumor de Armas , ni fe ofreciò novedad , hafta que al falir del Sol fe dieron las ordenes , y fe difpufò el Exercito para el Affalto , que ya fe tenia por inefcufable ; aunque fe conociò poco defpues , que no era neceffario ; porque fe hallò abierta , y defarmada la Ciudad. Abanzaron algunas Tropas à ocupar las Puertas , y fe hizo la entrada , fin refiftencia. Pero Hernan Cortès , difpuefto à pelear , fue penetrando las Calles , fin perder de vifta las apariencias de la Paz , entre los rezelos de la Guerra : y caminò en la mejor ordenanza que pudo , hafta que faliendo à vna gran Plaza , fe doblò con la mayor parte de fu Gente , y ocupò con el refte las Calles del contorno. Los Payfanos , cuya muchedumbre fe dexò ver algunas vezes en el paffo , andavan como affombrados ; trayendo en el roftro , mal encubiertos , los achaques del animo : y fe reparò en que faltavan las Mugerès. Circunftancias , que fe daban la mano con los primeros indicios.

Hallase abierta , y defarmada la Ciudad.

Doblase Cortès.

Pareciò conveniente ocupar el Adoratorio principal , cuya Eminencia dominava la Ciudad : descubriendo la mayor parte de la Laguna : y nom-

Ocupase vn Adoratorio.

nombrò Hernán Cortés para esta Faccion à Pedro de Alvarado, Christoval de Olid, y Bernal Diaz del Castillo, con algunas bocas de fuego, y bastante numero de Tlascaltècas. Pero hallando aquel puesto sin guarnicion, avitaron desde lo alto, que se iba escapando mucha gente de la Ciudad, vnos por Tierra en busca de los Montes, y otros en Canoas, la buelta de Mexico: cuya noticia no dexò que dudar en el engaño del Cazique. Mandò Hernán Cortés, que le buscasen, para traerle à su presencia: y por este medio averiguò, que se avia retirado, poco antes, al Exercito de los Mexicanos; llevando consigo la poca Gente, que se quiso ajustar à seguirle; que (según lo que dezian aquellos Payfanos) era de cortas obligaciones: porque la Nobleza, y el resto de sus Vassallos aborrecian su Dominio: y se quedaron con pretexto de buscarle despues. Averiguòse tambien, que tenia resuelto agassajar à los Españoles, hasta merecer su confianza, y conseguir su descuydo, para introducir despues las Tropas Mexicanas, que acabassen con todos ellos en vna noche: pero quando supo de su Embaxador las grandes fuerzàs con que le busca-

va Hernán Cortés, le faltò el animo para mantener su estratagemas; y tuvo por mejor consejo el de la fuga: dexando su Ciudad, y sus Vassallos à la discrecion de sus Enemigos.

Diò la felicidad, en este suceso, quanto pudieran la industria, y el valor. Deseava Hernán Cortés ocupar à Tezcùco, puesto ventajoso para su Plaza de Armas, y necessario para su Empresa; y el ardid intentado por el Cazique, le franqueò sin disputa las Puertas de aquella Ciudad: su fuga le desviò vn embarazo, en que avia de tropezar cada instante la desconfianza, ò el rezelò: y el descontento de sus Vassallos le facilitò el camino de traerlos à su devocion. Que quando se ha de aceptar, todo es oportuno, y quizá por esta consideracion se puso lo afortunado, entre los atributos de los Capitanes: en cuyas disposiciones obra el valor lo que ordenò la prudencia, y se hallan la prudencia, y el valor sucedido lo que facilitò la felicidad, ò la fortuna. Entendiò mal, ò no entendiò la Gentilidad este vocablo de la Fortuna: dábale su adoracion, como à Deidad, aunque achacosa, y deslucida con sus ceguedades,

El Rey de Tezcùco escapò à Mexico.

Engaño, que tenia dispuesto.

Fue dicha ocupar fácilmente à Tezcùco.

Capitanes afortunados

Fortuna de la Gentilidad.

des, y mudanzas; pero nosotros conocemos por este mismo nombre las dadas gratuitas de la divina beneficencia: con que viene à quedar mejor entendida la felicidad: mejor colocada la Fortuna: y mejor favorecido el Afortunado.

CAPITULO XI.

ALOXADO EL EJERCITO en Tezcúco, vienen los Nobles à tomar servicio en él. Restituye Cortès aquel Reyno al legitimo Sucessor, dexando al Tirano sin esperanza de restablecerse.

Tratase de ganar vo luntades.

Las Naciones se portan bien.

PVso Hernan Cortès su principal cuydado, en que perdiessen el miedo los Payfanos. Mandò à los suyos, que les hiziesen todo buen passage: tratando solo de ganar aquellos Animos, que yà se debian mirar como rendidos: y passò esta orden con mayor aprieto à las Naciones Confederadas, por medio de sus Cabos; cuya obediencia fue mas reparable: porque se hallavan en Tierra enemiga, enseñados à las violencias de su Milicia, y no sin alguna presumpcion de Vencedores. Pero respectavan tanto à Cortès, que no contentos con reprimir su ferocidad, y su cos-

tumbre, tratavan de familiarizarse con todos, publicando la Paz con la voz, y con las demostraciones. Quedò aquella noche el Exercito en los Palacios del Rey fugitivo: y eran tan capaces, que hallaron bastante alojamiento en ellos los Españoles, con alguna parte de los Tlascaltecas: y los demàs se acomodaron en las calles cercanas, fuera de Cubierto, por evitar la extorsion de los Vezinos.

Aloxase el Exercito.

Por la mañana vinieron algunos Ministros de los Idolos, à solicitar el buen passage de sus Feligreses: agradeciendo el que hasta entonces avian experimentado: y propusieron à Cortès, que la Nobleza de aquella Ciudad esperaba su permission, para venir à ofrecerle su obediencia, y su amistad. A cuya demanda satisfizo, concediendo en vno, y otro, quanto le pedian; sin necessitar mucho de afectar el agrado, porque deseava lo que concedia. Y poco despues llegaron aquellos Nobles, en el Trage de que solian vsar para sus Actos publicos: y acaudillados, al parecer, por vn Mozo de poca edad, y gentil disposicion, que hablò por todos: presentando à Cortès aquella Tropa de Soldados, que

Ministros de los Idolos à pedir la Paz.

Ofrecese la Nobleza à Cortès.

Habla por todos vn Mozo de poca edad.

venian à servir en su Exército: deseando merecer con sus hazañas, la sombra de sus Banderas. A que añadió pocas palabras, dichas con cierta energia, y gravedad, que solicitaban la atención, sin desfazonar el rendimiento. Escuchòle, no sin admiración, Hernan Cortès, y se pagò tanto de su elocuencia, y despejo (sobre lo bien que le sonaba la misma oferta) que se arrojò à sus brazos, sin poderse reprimir: pero atribuyendo à su discrecion los excessos del gusto, bolviò à componer el semblante, para responder menos alborozado à su proposición.

Llegan todos à rendirse.

Averigua Cortès el error doble del Rey de Tezcúco.

Fueron llegando los demás, y despues de cumplir cò las ceremonias del primer obsequio, se quedò Hernan Cortès con el que vino por su Adalid, y con algunos de los que parecian mas principales: y llamando à sus Interpretes, averiguò, à pocas instancias de su cuydado, todo lo que tenia dispuesto el Cazique por complacer à los Mexicanos: el artificio con que ofreciò el Alojamiento de aquella Ciudad à los Españoles: la falta de valor, cò que bolviò las espaldas al primer rumor de su peligro. Y ultimamente dieron à entender, que haria poca falta, donde

se aborrecia su persona, y se celebrava su ausencia como felicidad de sus Vassallos. Punto en que los apurò Hernan Cortès; porque le importava servirse de aquella mala voluntad para establecer su Plaza de Armas: y hallò en la respuesta, quanto pudiera fingir su deseo: porque no, sin algun conocimiento del fin à que se iban encaminando sus preguntas, le refirió el mas Anciano de aquellos Nobles: *Que Cacumacín, Señor de Tezcúco, no era Dueño propietario de aquella Tierra, sino un Tirano el mas horrible, que llegó à producir entre sus monstruos la Naturaleza: porque arvia muerto violentamente, y por sus manos à Nezabal su hermano mayor: para echarle de la Silla, y arrancar de sus Siemas la Corona: que aquel Principe à quien avia tocado el hablar por todos (como el primero de los Nobles) era hijo legitimo del Rey difunto; pero que su corta edad negociò el perdón, ó mereciò el desprecio del Tirano: y él, conociendo el peligro, que le amenazava, supo esconder su queixa con tanta sagacidad, que ya passava por falta de espíritu su dissimulación: q̄ toda esta maldad se avia fraguado, y dispuesto con noticia, y assistencias del Emperador Mexicano, que antecediò à Motezuma, y de nuevo le favorecia el Emperador, que*

Noticias que diò el mas Anciano.

Era Tirano el Rey de Tezcúco.

El Mozo era Principe legitimo.

Como se introduxo la Tyrania.

reynaua entonces: procurando ser
uir de su alevosia, para destruir
à los Españoles. Pero que la No-
bleza de Tezcúco aborrecia mor-
talmente las violencias de Ca-
cumazin: y todos sus Pueblos te-
nian por insufrible su Dominio:
porque solo trataba de oprimir-
los, errando el camino de suge-
tarlos.

Habla Cor-
tès al Prin-
cipe.

En este sentir se hizo en-
tender aquel Anciano, y ape-
nas lo acabò de percibir Her-
nan Cortès, quando le ocu-
rriò en vn instante lo que de-
bia executar. Acercòse al Prin-
cipe despoheido con algo de
mayor reverencia: y ponien-
dole à su lado, convocò los
demàs Nobles, que aguar-
davan su resolucion, y les di-
xo, mandando levantar la voz
à sus Interpretes: *Aqui teneis,
Amigos, al hijo legitimo de
vuestro legitimo Rey. Esse in-
justo Dueño, que tiene mal usur-
pada vuestra obediencia, em-
puñò, el Ceptro de Tezcúco, recien
teñido en la sangre de su Her-
mano mayor: y como no es dada
la ciencia de conseruar, à los
Tiranos, reynò como se hizo Rey:
despreciando el aborrecimiento,
por conseguir el temor de sus
Vassallos: y tratando como Es-
clauos à los que auian de tole-
rar su delito: y ultimamente
con la vileza de abandonaros
en el riesgo, desestimando vuest-
ra defensa, os ha descubierto su*

falta de valor, y puesto en las
manos el remedio de vuestra
infelicidad. Pudiera yo (sino
fueran otras mis obligaciones)
seruirme de vuestro desampa-
ro, y recurrir al derecho de la
Guerra, sugetando esta Ciudad,
que tengo, como, veis, al arbi-
trio de mis Armas: pero los Es-
pañoles nos inclinamos dificultosamente à la sinrazon, y no
siendo en la sustancia vuestro
Rey, el que nos hizo la ofensa, ni
vosotros debeis padecer, como
Vassallos suyos, ni este Principe
quedar sin el Reyno, que le dió
la Naturaleza. Recebidle de mi
mano, como, le recibisteis del Cie-
lo. Dadle por mi la obediencia,
que le debets, por la sucession de
su Padre. Suba en vuestros om-
bros à la silla de sus Mayores:
que yo menos atento à mi conue-
niencia, que à la equidad, y à la
Iusticia, quiero mas su amistad,
que su Reyno; y mas vuestro a-
gradecimiento, que vuestra su-
gecion.

Trata de
restituirle
el Reyno.

Y despues de
sus Vassa-
llos.

Tuvo grande aplauso esta
proposicion de Cortès entre
aquellos Nobles. Oyeron lo
que desavan, ò se hallaron
sin lo que temian: porque
vnos se arrojaron à sus pies,
agradeciendo su benignidad;
y otros, acudiendo prime-
ro à la obligacion natural, se
adelantaron à besar la mano
à su Principe. Divulgòse
luego esta noticia en la Ciu-
dad,

Aplauso de
esta Resolu-
cion.

dad, y empezaron las voces à manifestar el alborozo del Pueblo: que tardò poco en significar su acceptacion con los gritos, bayles, y juegos, de que usavan en sus fiestas, sin perdonar demonstracion alguna de aquellas con que suele adornar sus locuras el contento popular.

*Coronacion
del nuevo
Rey.*

Resolviòse para el dia siguiente la Coronacion del nuevo Rey, que se celebrò cõ toda la solemnidad, y Ceremonias, que ordenavan sus leyes Municipales: asistiendo al Acto Hernan Cortès, como dispensador, ò donatario de la Corona: con que tuvo su participacion del Aura popular, y quedò mas dueño de aquella Gente, que si la huviera cõquistado: siendo este vno de los primores, que le dieron nombre de advertido Capitán: porque le importava, en todo caso, tener por suya esta Ciudad para la Empresa de Mexico, y hallò camino de obligar al nuevo Rey con el mayor de los Beneficios temporales: de interessar à la Nobleza en su restitucion, dexandola irreconciliable con el Tirano: de ganar al Pueblo cõ su desinterès, y justificacion: y ultimamente de conseguir la seguridad de su Quartel: que por otro medio fuera dudosa, ò mas aventurada: que-

*Acuerdo de
Cortès en
este caso.*

dando sobre todo con mayor satisfacion de aver hecho, en *Su Generosidad* el desagravio de aquel Principe, lo que pedia la razon: porque à vista de lo que importavan las demás conveniencias, daba el primer lugar à esta resolucion, por ser mas de su genio, y porque siempre suponian algo menos, en su estimacion, las operaciones de la Prudencia, que los aciertos de la Generosidad.

CAPITULO XI.

BAUTIZASE CON PUBLICA solemnidad el nuevo Rey de Tuzcùco y sale con parte de su Exercito Hernan Cortès à ocupar la Ciudad de Iztapalapa, donde necesitò de toda su advertencia, para no caer en una Zelada, que le tenian prevenida los Mexicanos.

Quedò Hernan Cortès aplaudido, y venerado entre aquella Gente: la Nobleza se declaró su parcial, y enemiga de los Mexicanos: bolviòse à poblar la Ciudad, restituyeronse à sus casas las Familias, que se avian retirado à los Montes: y aquell Principe vivia tan dependiente, y tan rendido à Cortès, que no solamente le ofie-

*Atenciones
del nuevo
Rey de Tez-
cùco.*

ofreció sus Milicias, y servir á su lado en la Empresa de Mexico, pero le consultava quanto disponia: y aunque mandava entre los suyos como Rey, en llegando á su presencia, tomava la persona de Subdito, y le respetava como á Superior. Seria de hasta diez y nueve, ó veinte años: y tenia capacidad de hombre nacido en Tierra menos bárbara, de cuya buena disposicion se sirvió Hernan Cortés, para introducirle algunas vezes en la platica de la Religion, y halló en su modo de atender, y discutir un genero de propension á lo mas seguro, que le puso en esperanzas de reducirle: porque se desagradavava de los sacrificios violentos de su Nacion: tenia por vicio la crueldad, y confessava, que no podian ser amigos del Genero humano los Dioses, que se aplacavan con la sangre del hombre. Entró en estas conversaciones Fray Bartolomé de Olmedo: y hallandole tan dudoso en el error, como inclinado á la verdad, le tuvo en pocos dias capaz de recibir el Bautismo: cuya Funcion se hizo publicamente, y con gran solemnidad: tomando por su eleccion el nombre de Don Hernando Cortés, en obsequio de su Padrino.

Trabajavase yá en la obra de los Canales, por donde se comunicava la Laguna con las Azequias de la Ciudad: y este Principe dió seis, ó siete mil Indios Vassallos suyos, para que los hiziesen de mayor latitud, y profundidad, segun las medidas, que se avian dado á los Bergantines. Y porque deseava Hernan Cortés caminar al mismo tiempo en algunas operaciones, que parecian necessarias, para facilitar la Empresa de Mexico, determinó passar, con parte de sus Fuerzas, á la Ciudad de Iztapalàpa: puesto avanzado seis leguas adelante, para quitar aquel abrigo á las Canoas Mexicanas, que se acercavan algunas vezes, á impedir el trabajo de los Gastadores: y cuya resolucion le obligó tambien la conveniencia de traer en algun exercicio á los Indios Confederados que se mantenian quietos en la ociosidad á fuerza del respeto, y no sin alguna fatiga del cuydado.

Estava situada (como diximos) la Ciudad de Iztapalàpa en la misma Calzada, por donde hizieron su primera entrada los Españoles, y en tal disposicion, que ocupando alguna parte de la Tierra, quedava el mayor numero de sus Edificios (que passarian

*Como esta-
va entonces
Iztapalàpa*

*Desagrada
le su Reli-
gion.*

*Bautizase
con el nom-
bre de Her-
nando Cor-
tes.*



de diez mil Casas) dentro de la misma Laguna : cuyas vertientes se introducian por Azequias en la Poblacion terrestre , al arbitrio de vnas Compuertas , que dispensavan el Agua , segun la necesidad. Tomò Hernan Cortès à su cargo esta Faccion , y llevó consigo à los Capitanes Pedro de Alvarado , y Christoval de Olid , con trecientos Españoles , y hasta diez mil Tlascaltècas : y aunque intentò seguirle con sus Milicias el nuevo Rey de Tezcùco , no se lo permitiò : dandole à entender , que seria mas vtil su persona en la Ciudad : cuyo Gobierno Militar dexò encargado à Gonzalo de Sandoval : y à los dos , con todas las Instrucciones , que parecieron necesarias , para la seguridad del Quartel , y los demàs accidentes , que se podian ofrecer en su ausencia.

Gente que llevó Cortès à esta Jornada.

Intentò acompañarle el nuevo Rey.

Grueso del Enemigo à la entrada.

Executòse la marcha por el camino de la Tierra con intento de ocupar la Ciudad por aquella parte , y desalojar despues à los Vecinos de la otra banda , con la Artilleria , y Bocas de fuego , segun lo dictasse la ocasion. Pero no faltaron noticias de este movimiento al Enemigo ; porque apenas diò vista el Exercito à la Plaza , quando se re-

conociò , à poca distancia de sus Muros , vn grueso de hasta ocho mil hombres , que avian salido à intentar su defensa en la Campaña , con tanta resolucion , que hallandose inferiores en numero , aguardaron , hasta medir las Armas , y pelearon valerosamente lo que bastò , que parecer , para retirarse con alguna reputacion : porque à breve rato se fueron recogiendo à la Ciudad ; y sin guarnecer la entrada , ni cerrar las Puertas , desaparecieron : arrojandose al Lago desordenadamente ; pero conservando en la misma fuga los brios , y las amenazas del Combate.

Conociò Hernan Cortès , que aquel genero de Retirada tenia señas de llamarle à mayor riesgo , y tratò de introducir su Exercito en la Ciudad , con todo el cuydado que pedian aquellos indicios ; pero se hallaron totalmente abandonados los Edificios de la Tierra ; y aunque durava el rumor de los Enemigos en la parte del Agua , resolviò (con el parecer de sus Cabos) mantener aquel Puerto , y alojarse dentro de los Muros , sin passar à mayor empeño ; porque iba faltando el dia , para entrar en nueva operacion. Pero apenas to-

Retiranse con artificio à la Ciudad

Desamparã los Barrios de Tierra.

Alojase dentro de los Muros el Exercito.

*Inunda el
Enemigo el
Alojamien-
to.*

maron cuerpo las primeras sombras de la noche, quando se reparò en que revolavan por todas partes las Azequias: corriendo el agua impetuosamente à lo mas baxo: y Hernan Cortès conociò à la primera vista, que los Enemigos tratavan de inundar aquella parte de la Ciudad, y levantando las Compuertas del Lago mayor, lo podrian conseguir sin dificultad. Riesgo inevitable, que le obligò à dar apresuradamente las ordenes para la retirada: en cuya execucion se ganaron los instantes, y todavia escapò la gente con el agua sobre las rodillas.

*Retirase
Cortès à la
Campaña.*

Saliò Hernan Cortès assaz mortificado, y mal satisfecho de no aver prevenido aquel engaño de los Indios: como si cupiera todo en su vigilancia, ò no tuviera sus limites la humana providencia. Sacò su Exercito à la Campaña por el camino de Tezcùco, donde pensava retirarse: dexando, para mejor ocasion, la Embassa de Iztapalàpa; que yà no era pessible, sin aplicar mayores fuerzas por la parte de la Laguna, y traer Embarcaciones, con que desviar de aquel Parage à los Mexicanos. Alojòse, como pudo, en vna Montañuela, segura de

la inundacion; donde se padeciò grande incomodidad: mojada la Gente, y sin defensa contra el furo de la noche; pero tan animosa, que no se oyò vna defazon entre los Soldados: y Hernan Cortès, que andava por los Ranchos infundiendo paciencia con su exemplo, hazia sus esfuerzos, para esconder en las amenazas del Enemigo, el desayre de su engaño, ò el escrupulo de su advertencia.

Prosiguiòse la retirada, como estava resuelta, con los primeros indicios de la mañana, y se alargò el passo, mas porque necesitava la Gente del exercicio, para entrar en calor, que porque se rezelasse nueva invasiõ: pero declarado el dia, se descubriò vn Grusso de innumerables Enemigos, que venian siguiendo la huella del Exercito. No se dexò la marcha por este accidente; pero se caminò à passo lento, para cansar al Enemigo con la dilacion del alcance; aunque los Soldados se movian con dificultad: clamando por detenerse, à tomar satisfacion: vnos de la ofensa, y otros de la incomodidad padecida: cada qual segun el dolor, que mandava en el animo, y todos con la venganza en el corazon.

*Siuese la
Retirada.*

*Siguen los
Enemigos el
Exercito.*

*Trata de
bolverse à
Tezcùco.*

*Quedan ro-
sas, y dese-
chos.*

Hizo alto el Exercito, y se bolvieron las caras, quando pareció conveniente: y los Enemigos acometieron, con la misma precipitacion, que seguian; pero las Ballestas de los Españoles (que por venir mojada la Polvora, no sirvieron las Bocas de fuego) y los Arcos de los Tlascaltècas destruyeron el primer impetu de su ferocidad, y al mismo tiempo cerraron los Cavallos: haziendo lugar à las demás Tropas Amigas, que rompieron à todas partes por aquella muchedumbre desordenada: y la obligaron brevemente à ceder la Campaña con perdida considerable.

*Segundo, y
tercero aco-
metimiento*

Bolvió Hernan Cortès à su Marcha, sin detenerse à deshazer enteramente à los fugitivos: porque necesitava de todo el dia para llegar à su Quartel antes de la noche. Pero los Enemigos (tan diligentes en retirarse, como en rehazerse) le bolvieron à embestir segunda, y tercera vez, sin escarmentar con el estrago, que padecian; hasta que, temiendo el peligro de acercarse à Tezcùco, donde tenian su fuerza principal los Españoles, se bolvieron à Iztapalápa: quedando con bastante castigo de su atrevimié-

to: pues murieron en esta repeticion de Combates mas de seis mil Indios: y aunque hubo en el Exercito de Cortès algunos heridos, saltaron solo dos Tlascaltècas, y vn cavallo, que cubierto de flechas y cuchilladas, conservò la respiracion hasta retirar à su Dueño.

Celebrò Hernan Cortès, y todo su Exercito este principio de venganza, como enmienda, ò satisfaciõ de lo que se avia padecido: y poco antes de anochecer, se hizo la entrada en la Ciudad con tres ò quatro Victorias, de passo, que dieron garbo à la Facciõ, ò quitaron el horror à la Retirada.

Pero no se puede negar, que los Mexicanos tenian bien dispuesto su Estratagemma: hizieron salida para llamar al Enemigo: dexaronse cargar, para empeñarle: fingieron, que se retiravan, para introducirle dentro del riesgo: dexaron abandonadas las habitaciones, que intentavan inundar: y tenian mayor Exercito prevenido, para no aventurar el Sucesso. Vean los que desacreditan esta Guerra de los Indios, si eran (como dicen) Rebaños de Bestias sus Exercitos? Y si tenian Cabeza para disponer? puesto que

*Queda castigado el
Enemigo.*

*Fue notable
el Ardid de
Iztapalapa*

que les dexan la ferocidad, para las Execuciones. Necesitò Hernan Cortès de toda su diligencia para escapar de sus assechanzas; y quedò con admiracion, ò poco menos que embidia de lo bien que avian dispuesto su Estratagemas: por ser estos ardidés, ò engaños, que se hazen al Enemigo, vno de los primores militares, de que se precian mucho los Soldados; teniendolos, no solo por razonables, sino por justos: particularmente, quando es justa la Guerra en que se practican: pero en nuestro sentir les basta el atributo de licitos; aunque alguna vez puedan llamarse justos, por la parte que tienen de castigar inadvertencias, y descuydos: que son las mayores culpas de la Guerra.

Licitos los Estratagemas en la Guerra.

(§)



CAPITVLO XIII.

PIDEN SOCORRO A CORTÈS las Prouincias del Chalco, y Otumba, contra los Mexicanos: encarga esta Faccion à Gonzalo de Sandoual, y à Francisco de Lugo, los quales rompen al Enemigo, trayendo algunos Prisioneros de quenta, por cuyo medio requiere con la Paz al Emperador Mexicano.

Tenia Hernan Cortès en Tezcùco frequentes visitas de los Caziques, y Pueblos Comarcanos, que venian à dar la obediencia, y ofrecer sus Milicias. Subditos mal tratados, y quexosos del Emperador Mexicano; cuya gente de Guerra los oprimia, y desfrutava con igual desprecio, que inhumanidad. Entre los quales llegaron à esta sazón vnos Mensageros, en diligencia, de las Prouincias de Chalco, y Otumba, con noticia, de que se hallava cerca de sus Terminos vn Exercito poderoso del Enemigo, que traía Comission de castigarlos, y destruirlos, porque se avian ajustado con los Españoles. Mostravan determinacion de oponerse à sus intentos, y pedian socorro de Gente, con que assegurar su

Piden socorro los de Chalco, y Otumba.

defensa : instancia , que pareció , no solo puesta en razon , sino de propia conveniencia : porque importava mucho , que no hiziesen pie los Mexicanos en aquel Parage , cortando la comunicacion de Tlascála , que se debia mantener en todo caso . Partieron luego à este socorro los Capitanes Gonzalo de Sandoval , y Francisco de Lugo , con dozientos Españoles , quinze Cavallos , y bastante numero de Tlascaltècas ; entre los quales fueron , con tolerancia de Cortès , algunos desta Nacion , que porfiaron sobre retirar à su Tierra los despojos , que aviã adquirido : permiffion , en que se considerò , que aguardandose nuevas Tropas de la Republica , importaria llamar aquella Gente con el cebo del interès , y con esta especie de libertad .

Van Sandoval , y Lugo al socorro .

Retiranse à su Tierra algunos Tlascaltècas .

Con el despojo adquirido

Afastalos el Enemigo .

Iban estos miserables , trocado ya el nombre de Soldados , en el de Indios de Carga , con el Bagaje del Exercito ; y como regulò el peso la codicia , sin atender à la paciencia de los ombros , no podian seguir continuadamente la marcha , y se detenian algunas vezes , para tomar aliento : de lo qual advertidos los Mexicanos (que tenian emboscado en los Mayzales el Exercito de la Laguna) los

acometieron en vna de estas mansiones ; no solo , al parecer , para despojarlos , porque hizieron el Salto con grandes voces , y trataron al mismo tiempo de formar sus Escuadrones , con señas de provocar à la Batalla . Bolvieron al Socorro Sandoval , y Lugo , y acelerando el passo , dieron con todo el gruesso de su gente sobre las Tropas enemigas , tan oportuna , y esforzadamente , que apenas hubo tiempo entre recibir el choque , y bolver las espaldas .

Dexaron muertos seis , ò siete Tlascaltècas de los que hallaron impedidos , y desarmados ; pero se cobriò la presa , mejorada con algunos despojos del Enemigo ; y se bolviò à la marcha : poniendo mayor cuydado , en que no se quedassen atrás aquellos Inútiles , cuyo desabrimento durò , hasta que penetrando el Exercito los Terminos de Chalco , reconocieron , poco distantes los de Tlascála , y se apartaron à poner en salvo lo que llevavan ; dexando à Sandoval sin el embarazo de asistir à su defensa .

Avian convocado los Enemigos todas las Milicias de aquellos Contornos , para castigar la rebeldia de Chalco , y Otumba ; y sabiendo , que ve-

Buelve el Exercito à socorrerlos .

Y rompe à los Mexicanos .

Nueva multitud de Mexicanos en el camino .

nian